



UNIVERSITÄTS-
BIBLIOTHEK
PADERBORN

Universitätsbibliothek Paderborn

El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha

Cervantes Saavedra, Miguel de

Madrid, 1850

Capitulo XXVII. Donde se da cuenta quienes eran maese Pedro y su mono, con el mal suceso que don Quijote tuvo en la aventura del rebuzno, que no la acabó como él quisiera y como lo tenia pensado.

[urn:nbn:de:hbz:466:1-48459](https://nbn-resolving.org/urn:nbn:de:hbz:466:1-48459)



CAPÍTULO XXVII.

Donde se da cuenta quienes eran maese Pedro y su mono, con el mal suceso que don Quijote tuvo en la aventura del rebuzno, que no la acabó como él quisiera y como lo tenía pensado.



ENTRA Cide Hamete, coronista desta grande historia, con estas palabras en este capítulo: *Juro como católico cristiano*; á lo que su traductor dice, que el jurar Cide Hamete como católico cristiano siendo el moro, como sin duda lo era, no quiso decir otra cosa sino que así como el católico cristiano cuando jura, jura ó debe jurar verdad, y decirla en lo que dijere, así él la decia como si jurara como cristiano católico, en lo que queria escribir de don Quijote, especialmente en decir quien era maese Pedro, y quien el mono adivino, que traia admirados todos aquellos pueblos con sus adivinanzas. Dice pues, que bien se acordará el que hubiere leído la primera parte desta historia, de aquel Gines de Pasamonte, á quien entre otros galeotes dió libertad don Quijote en Sierra Morena, beneficio que despues le fue mal agradecido y peor pagado de aquella gente maligna y mal acostum-

brada. Este Gines de Pasamonte, á quien don Quijote llamaba Ginesillo de Parapilla, fue el que hurtó á Sancho Panza el rucio, que por no haberse puesto el como ni el cuando en la primera parte por culpa de los impresores, ha dado en que entender á muchos, que atribuian á poca memoria del autor la falta de imprenta (1). Pero en resolucion Gines le hurtó estando sobre él durmiendo Sancho Panza, usando de la traza y modo que usó Brunelo quando estando Sacripante sobre Albraca le sacó el caballo de entre las piernas, y despues le cobró Sancho, como se ha contado. Este Gines pues, temeroso de no ser hallado de la justicia, que le buscaba para castigarle de sus infinitas bellaquerias y delitos, que fueron tantos y tales, que él mismo compuso un gran volumen contándolos, determinó pasarse al reino de Aragon y cubrirse el ojo izquierdo, acomodándose al oficio de titerero, que esto y el jugar de manos lo

(1) Discúlpase aquí Cervantes de este descuido con el de los impresores; y no fue ciertamente este solo el que se cometió en la impresion de su obra, como se cometian en las de todas las demas por aquel tiempo. — Arr.

sabia hacer por extremo. Sucedió pues, que de unos cristianos ya libres que venian de Berberia, compró aquel mono, á quien enseñó que en haciéndole cierta señal se le subiese en el hombro, y le murmurase ó lo pareciese al oído. Hecho esto, antes que entrase en el lugar donde entraba con su retablo y mono, se informaba en el lugar mas cercano, ó de quien él mejor podia, qué cosas particulares hubiesen sucedido en el tal lugar, y á que personas; y llevándolas bien en la memoria, lo primero que hacia era mostrar su retablo, el cual unas veces era de una historia, y otras de otra; pero todas alegres, y regocijadas y conocidas. Acabada la muestra proponia las habilidades de su mono, diciendo al pueblo que adivinaba todo lo pasado y lo presente; pero que en lo de por venir no se daba maña. Por la respuesta de cada pregunta pedía dos reales, y de algunas hacia barato, segun tomaba el pulso á los preguntantes; y como tal vez llegaba á las casas de quien él sabia los sucesos de los que en ella moraban, aunque no le preguntasen nada por no pagarle, él hacia la seña al mono, y luego decia que le habia dicho tal y tal cosa; que venia de molde con lo sucedido. Con esto cobraba crédito inefable, y andábanse todos tras él: otras veces, como era tan discreto, respondia de manera que las respuestas venian bien con las preguntas; y como nadie le apuraba ni apretaba á que dijese como adivinaba su mono, á todos hacia monas y llenaba sus escueros (1). Así como entró en la venta conoció á don Quijote y á Sancho, por cuyo conocimiento le fue fácil poner en admiracion á don Quijote y á Sancho Panza, y á todos los que en ella estaban; pero hubiérale de costar caro si don Quijote bajara un poco mas la mano cuando cortó la cabeza al rey Marsilio y destruyó toda su caballeria, como queda dicho en el antecedente capitulo. Esto es lo que hay que decir de maese Pedro y de su mono.

Y volviendo á don Quijote de la Mancha, digo, que despues de haber salido de la venta determinó de ver primero las riberas del rio Ebro y todos aquellos contornos antes de entrar en la ciudad de Zaragoza, pues le daba tiempo para todo el mucho que faltaba desde allí á las justas. Con esta intencion siguió su camino, por el cual anduvo dos dias sin acontecerle cosa digna de ponerse en escritura, hasta que al tercero, al subir de una loma oyó un gran rumor de atambores, de trompetas y arcabuces. Al principio pensó que algun tercio de soldados pasaba por aquella parte, y por verlos picó á Rocinante y subió la loma arriba, y cuando estuvo en la cumbre vió al pie della á su parecer, mas de docientos hombres armados de diferentes suertes de armas, como si dijésemos lanzones, ballestas, partesanas, alabardas y picas, y algunos arcabuces y muchas rodelas. Bajó del recuesto y acercóse al escuadron, tanto que distintamente vió las banderas, juzgó de las colores, y notó las empresas que en ellas traian, especialmente una que en un estandarte ó giron de raso blanco venia, en el cual estaba pintado muy al vivo un asno como un pequeño sardesco (2), la cabeza levantada, la boca abierta y la lengua de fuera en acto y postura como si estuviera rebuznando: al rededor dél estaban escritos de letras grandes estos dos versos:

No rebuznaron en valde
El uno y otro alcalde.

Por esta insignia sacó don Quijote que aquella gente debia de ser del pueblo del rebuzno, y así se lo dijo á Sancho, declarándole lo que en el estandarte venia escrito. Dijole tambien que el que les habia dado noticia de aquel caso se habia errado en decir que dos regidores habian sido los que rebuznaron, porque segun los versos del estandarte no habian sido sino alcaldes. A lo que respondió Sancho Panza: señor, en eso no hay que reparar, que bien puede ser que los regidores que entonces rebuznaron viniesen con el tiempo á ser alcaldes de su pueblo, y así se pueden llamar con entrambos títu-

(1) Bolsas asidas al cinto donde la gente de campo llevaba el dinero, ó la yesca y el pedernal.
(2) *Sardo* se aplica al caballo ó asno pequeño, quizá por que lo son en Cerdeña.

los; cuánto más que no hace al caso á la verdad de la historia ser los rebuznadores alcaldes ó regidores, como ellos una por una hayan rebuznado, por que tan á pique está de rebuznar un alcalde como un regidor (1). Finalmente conocieron y supieron como el pueblo corrido salia á pelear con otro que le corria mas de lo justo y de lo que se debía á la buena vecindad. Fuése llegando á ellos don Quijote no con poca pesadumbre de Sancho que nunca fue amigo de hallarse en semejantes jornadas. Los del escuadron le recogieron en medio, creyendo que era alguno de los de su parcialidad. Don Quijote, alzando la visera con gentil brio y continente, llegó hasta el estandarte del asno, y allí se le pusieron al rededor todos los mas principales del ejército por verle, admirados con la admiracion acostumbrada en que caian todos aquellos que la vez primera le miraban. Don Quijote, que los vió tan atentos á mirarle sin que ninguno le hablase ni le preguntase nada, quiso aprovecharse de aquel silencio, y rompiendo el suyo alzó la voz y dijo:

Buenos señores: cuan encarecidamente puedo os suplico que no interrumpais un razonamiento que quiero haceros, hasta que veais que os disgusta y enfada; que si esto sucede, con la mas mínima señal que me hagais pondré un sello en mi boca, y echaré una mordaza á mi lengua. Todos le dijeron que dijese lo que quisiese, que de buena gana le escucharian. Don Quijote con esta licencia prosiguió diciendo: yo, señores míos, soy caballero andante, cuyo ejercicio es el de las armas, y cuya profesion la de favorecer á los necesitados de favor, y acudir á los menesterosos. Dias há que he sabido vuestra desgracia, y la causa que os mueve á tomar las armas á cada paso para vengaros de vuestros enemigos; y habiendo discurredo una y muchas veces en mi entendimiento sobre vuestro negocio, hallo segun las leyes del duelo, que estais engañados en teneros por afrentados, porque ningun particular puede afrentar á un pueblo entero, si no es retándole de traidor por junto, porque no sabe en particular quien cometió la traicion porque le reta. Ejemplo desto tenemos en don Diego



(1) Esta pulla se parece á otra que dijo el mismo Cervantes en el *Persiles* (tomo II, lib. III, cap. X) cuando un alcalde envió al pregonero por dos asnos para azotar á unos vagamundos, y el recado que trajo fue este: « señor alcalde yo no he topado en la plaza asnos ningunos, sino á los dos regidores Berrueco y Crespo, que andan en ella paseándose. Por asnos os envié yo, majadero, que no por regidores; pero volved y traedlos acá, por sí ó por no, que se hallen presentes al pronunciar desta sentencia, que ha de ser sin embargo, y no ha de quedar por falta de asnos: que, gracias sean dadas al cielo, hartos hay en este lugar. » — P.

Ordoñez de Lara, que retó á todo el pueblo zamorano porque ignoraba que solo Vellido Dolfos habia cometido la traicion de matar á su rey, y así retó á todos, y á todos tocaba la venganza y la respuesta; aunque bien es verdad que el señor don Diego anduvo algo demasiado, y aun pasó muy adelante de los límites del reto, porque no tenia para que retar á los muertos, á las aguas, ni á los panes, ni á los que estaban por nacer, ni á las otras menudencias que allí se declaran; pero vaya, pues cuando la cólera sale de madre, no tiene la lengua padre, ayo ni freno que la corrija (1). Siendo pues esto así, que uno solo no puede afrentar á reino, provincia, ciudad, república, ni pueblo entero, queda en límpio que no hay para que salir á la venganza del reto de la tal afrenta, pues no lo es: porque bueno seria que se matasen á cada paso los del pueblo de la reloja con quien se lo llama, ni los cazoleños (2), berengeneros (3), ballenatos (4), jaboneros (5) ni los de otros nombres y apellidos, que andan por ahí en busca de los muchachos y de gente de poco mas ó menos: bueno seria por cierto que todos estos insignes pueblos se corriesen y vengasen, y anduviesen continuo hechas las espadas sacabuches á cualquier pendencia por pequeña que fuese. No, no, ni Dios lo permita ó quiera: los varones prudentes, las repúblicas bien concertadas por cuatro cosas han de tomar las armas, y desenvainar las espadas, y poner á riesgo sus personas, vidas y hacienda. La primera, por defender la fe católica; la segunda, por defender su vida; que es de ley natural y divina; la tercera, en defensa de su honra, de su familia y hacienda; la cuarta, en servicio de su rey en la guerra justa; y si le quisiéramos añadir la quinta (que se puede contar por segunda) es en defensa de su patria. A estas cinco causas como capitales se pueden agregar algunas otras que sean justas y razonables, y que obliguen á tomar las armas; pero tomarlas por niñerías, y por cosas que antes son de risa y pasatiempo que de afrenta, parece que quien las toma carece de todo razonable discurso: cuanto mas que el tomar venganza injusta (que justa no puede haber alguna que lo sea) va derechamente contra la santa ley que profesamos, en la cual se nos manda que hagamos bien á nuestros enemigos, y que amemos á los que nos aborrecen: mandamiento que aunque parece algo dificultoso de cumplir, no lo es sino para aquellos que tienen menos de Dios que del mundo, y mas de carne que de espíritu: porque Jesucristo, Dios y hombre verdadero, que nunca mintió, ni pudo, ni puede mentir, siendo legislador nuestro, dijo que su yugo era suave y su carga liviana; y así nos habia de mandar cosa que fuese imposible el cumplirla. Así que, mis señores, vuestras mercedes estan obligados por leyes divinas y humanas á sosegarse.

El diablo me lleve, dijo á esta sazón Sancho entre sí, si este mi amo no es tologo, y si no lo es, que lo parece como un huevo á otro. Tomó un poco de aliento don Quijote, y viendo que todavia le prestaban silencio, quiso pasar adelante con su plática, como pasara si no se pusiera en medio la agudeza de Sancho, el cual viendo que su

(1) Estas demasias del reto de don Diego Ordoñez por la muerte del rey don Sancho, cometida por Vellido en el cerco de Zamora, se contienen en un romance antiguo que, sacado de la crónica del Cid, se halla en el *Cancionero* de Amberes del año de 1535, 46, fol. 150: y dice entre otras cosas:

Yo os repto los zamoranos
Por traidores fementidos:
Repto á todos los muertos
Y con ellos á los vivos;
Repto hombres y mujeres
Los por nacer y nascidos:
Repto á todos los grandes,
A los grandes y á los chicos,
A las carnes y pescados,
Y á las aguas de los rios, etc. — P.

(2) Acaso *cazalleros*: cuyo mote aplicaba el vulgo á los de Valladolid, con alusion á Agustín de Cazalla, natural de aquel pueblo, ajusticiado en él. — P.

(3) Los de Toledo, segun, dice Covarrubias en su *Tesoro*. V. *Berengena*. — P.

(4) Los madrileños.

(5) Los de Yepes ó Ocaña, ó acaso de Jetafe como presume Pellicer.

amo se detenía, tomó la mano por él diciendo: mi señor don Quijote de la Mancha, que un tiempo se llamó el *caballero de la Triste Figura*, y ahora se llama el *caballero de los Leones*, es un hidalgo muy atentado, que sabe latin y romance como un bachiller; y en todo cuanto trata y aconseja procede como muy buen soldado, y tiene todas las leyes y ordenanzas de lo que llaman el duelo en la uña, y así no hay mas que hacer sino dejarse llevar por lo que él dijere, y sobre mí si lo erraren: cuanto mas que ello se está dicho que es necedad correrse por solo oír un rebuzno, que yo me acuerdo cuando muchacho que rebuznaba cada y cuando se me antojaba, sin que nadie me fuese á la mano, y con tanta gracia y propiedad, que en rebuznando yo rebuznaban todos los asnos del pueblo, y no por eso dejaba de ser hijo de mis padres, que eran honradísimos; y aunque por esta habilidad era envidiado de mas de cuatro de los estirados de mi pueblo, no se me daba dos ardites; y porque se vea que digo verdad, esperen y escuchen, que esta ciencia es como la del nadar, que una vez aprendida nunca se olvida.

Y luego puesta la mano en las narices, comenzó á rebuznar tan reciamente, que todos los cercanos valles retumbaron; pero uno de los que estaban junto á él, creyendo que hacia burla dellos, alzó un varapalo que en la mano tenia, y dióle tal golpe con él, que sin ser poderoso á otra cosa, dió con Sancho Panza en el suelo. Don Quijote, que vió tan mal parado á Sancho, arremetió al que le habia dado con la lanza sobre mano, pero fueron tantos los que se pusieron en medio, que no fue posible vengarle; antes viendo que llovía sobre él un nublado de piedras, y que le amenazaban mil encaradas ballestas y no menos cantidad de arcabuces, volvió las riendas á Rocinante, y á todo lo que su galope pudo se salió de entre ellos, encomendándose de todo corazón á Dios que de aquel peligro le librase, temiendo á cada paso no le entrase alguna bala por las espaldas y le saliese al pecho, y á cada punto recogía el aliento por ver si le faltaba; pero los del escuadron se contentaron con verle huir sin tirarle. A Sancho le pusieron sobre su jumento apenas vuelto en sí, y le dejaron ir tras su amo, no porque tuviese sentido para regirle, pero el rucio siguió las huellas de Rocinante, sin el cual no se hallaba un punto. Alongado pues don Quijote buen trecho, volvió la cabeza y vió que Sancho venia, y atendióle viendo que ninguno le seguía. Los del escuadron se estuvieron allí hasta la noche, y por no haber salido á la batalla sus contrarios, se volvieron á su pueblo regocijados y alegres; y si ellos supieran la costumbre antigua de los griegos, levantáran en aquel lugar y sitio un trofeo (1).

(1) Fue costumbre muy usada, dice Covarrubias, poner el vencedor en el mismo lugar donde alcanzó victoria del enemigo alguna señal para memoria de ella, la cual los griegos llamaron *trofeo*. Los primeros trofeos se erigieron en los árboles, cortando las ramas, y colgando del tronco de sus codillos los despojos de los enemigos. — Arr.

